AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Distrtial de San Antonio, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Vía Vecinal Ruta S/C Tramo 01. Área total requerida: 2,653.49 m2 Ubicación: Sector del valle, en el distrito de San Antonio, provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.	No inscrito	Rural /vía pública	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de Afectación en Uso a favor de la Municipalidad Distrital de San Antonio.
Vía Vecinal Ruta S/C Tramo 03. Área total requerida: 1,271.54 m2 Ubicación: Sector del valle, en el distrito de San Antonio, provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.	No inscrito	Rural /vía pública	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de Afectación en Uso a favor de la Municipalidad Distrital de San Antonio.
Vía Vecinal Ruta S/C Tramo 05. Área total requerida: 6,864.30 m2 Ubicación: Al Nor-este del puente Montalvo por el sector INIA, en el distrito de San Antonio, Provincia Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua.	No inscrito	Rural /vía pública	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de Afectación en Uso a favor de la Municipalidad Distrital de San Antonio.
Vía Vecinal Ruta S/C Tramo 07. Área total requerida: 203.15 m2 Ubicación: Al Nor-este del puente Montalvo por el sector INIA, en el distrito de San Antonio, Provincia Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua.	No inscrito	Rural /vía pública	Primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de Afectación en Uso a favor de la Municipalidad Distrital de San Antonio.

San Antonio, 07 OCT. 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
ALCALDIA MOQUEGUA
ING. SANTOS EULOGIO VILLEGAS MAMANI
ALCALDE

DYFH/CONSULTOR
CC.ARCHIVO

equiposaneamientofisicolegal@gmail.com
Moquegua – Perú